

29/07/2020

Investigación de Fiscalía y PDI permitió detención y prisión preventiva de imputado por 3 robos y un hurto

Durante la jornada del jueves 23 de julio, detectives de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Coyhaique, en una investigación conjunta con el Ministerio Público, detuvieron a un imputado por su participación en tres delitos de robo, tanto en lugar habitado como en lugar no habitado, además de un cuarto delito de hurto, que ocurrieron durante los meses de mayo y junio en Coyhaique y sus alrededores, los cuales fueron denunciados oportunamente por sus víctimas.



Tras las primeras diligencias conjuntas entre la BIRO y la Fiscalía Local de Coyhaique en cada uno de los sitios del suceso y el trabajo de análisis junto a la Oficina de Análisis Criminal de la PDI, se lograron establecer patrones comunes en los cuatro delitos, “gracias al análisis criminal e inteligencia policial, la recopilación de diversos antecedentes, empadronamientos, análisis de cámaras de seguridad y redes sociales logramos identificar a uno de los autores, quien utilizó un vehículo particular para cometer los delitos”, señaló el subprefecto Eduardo Lagos, jefe de la Brigada Investigadora de Robos Coyhaique.

La investigación permitió detener, formalizar y poner en prisión preventiva al imputado de 22 años y a quien se le atribuye participación en tres robos y un hurto. Sobre este caso, el fiscal jefe de Coyhaique, José Moris, comentó que “en el mes de mayo y principios de junio, se cometieron 4 delitos que se estaban investigando en conjunto con la Brigada Investigadora de Robos de la PDI. Producto de las diligencias efectuadas en conjunto, entre la Fiscalía y la Brigada de Robos, se logró la identificación de uno de los dos sujetos, el que fue detenido el día de ayer”.

Entre los tres robos el imputado sustrajo diversas especies valuadas en \$2.600.000 pesos, encontrando algunas de ellas tras la orden de entrada y registro, mientras que el resto de las especies sustraídas fueron vendidas en el mercado informal a través de redes sociales con perfiles falsos. Al respecto el subprefecto Lagos confirmó que “continúan las diligencias para poder recuperarlas y devolverlas a sus dueños”.

Hoy, el imputado -cuya identidad no será dada a conocer por ahora, debido a que existen diligencias pendientes- pasó a control de detención y fue formalizado por los cuatro delitos. “Corresponden a dos robos en lugar habitados, un robo en lugar no habitado y un hurto, solicitándose la prisión preventiva a lo que accedió el Tribunal”, agregó el fiscal Moris. El persecutor penal sostuvo que se fijó un plazo de 90 días para el término de la investigación y además las diligencias permitieron la recuperación de parte de las especies robadas.

Respecto de las circunstancias de los cuatro ilícitos, el fiscal del Ministerio Público explicó que “se trata de un robo en la ciudad, en el sector céntrico más dos robos y un hurto ocurridos en el sector rural adyacente a Coyhaique. El sujeto se desplazaba en un vehículo junto a una segunda persona y aprovechaban de sustraer especies desde lugares donde no hubiera gente”.

Detención por receptación flagrante

Luego de diversas diligencias complementarias a la investigación que permitió el esclarecimiento de los tres delitos de robo y un hurto, detectives de la unidad especializada lograron la recuperación de una de las especies sustraídas en uno de los robos el día 28 de mayo, el cual corresponde a un televisor avaluado en \$450.000 pesos, devolviéndolo a su dueño.

El imputado por receptación flagrante del televisor, reconoció al detenido por robo como la persona que le vendió la especie en la suma de \$100.000 pesos, quedando apercibido de acuerdo al artículo 26 del Código Procesal Penal, por instrucción de Fiscalía, es decir que la investigación continúa y será formalizado en fecha posterior.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369